

La UJI aprueba un complemento de antigüedad para los asociados - Levante de Castelló - 18/05/2019

La UJI aprueba un complemento de antigüedad para los asociados

► El plan de mejora para los profesores se aplicará por cada periodo de tres años de servicios prestados

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ El Consell de Govern de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló aprobó ayer un plan de mejora de las condiciones académicas y laborales del profesorado asociado a tiempo parcial a la UJI, que incluye, entre otras medidas, un complemento por antigüedad por cada periodo de tres años de servicios prestados. Además, se regulan el acceso y la renovación de los contratos y se establecen medidas de estabilidad laboral.

De esta manera, la universidad recoge una de las reivindicaciones del profesorado asociado que ha mantenido varias acciones para exigir la mejora de sus condiciones laborales. Entre estas acciones destacan las clases que se hicieron el ágora para visibilizar su situación, la exposición de su situación al inicio de las clases y una huelga.

Los profesores asociados de la UJI representan el 35 por ciento del profesorado, tienen unos sueldos entre 250 y 500 euros y el 20 por ciento de ellos carece de un trabajo



Los profesores afectados dieron clase en el ágora. CARME RIPOLLÉS

complementario, por lo que sus únicos ingresos vienen de la universidad. La misma rectora, Eva Alcón, reconoció el profesorado asociado «no estaba bien tratado» y que se preocuparía por revertir esta situación. Ahora, el Consell de Govern aprueba un plan de mejora de las condiciones académicas y laborales del profesorado asociado a tiempo parcial a la UJI.

Por otro lado, el Consell de Govern también aprobó a convocatoria de 51 plazas de profesorado de los cuerpos docentes universitarios y contratado doctor, así como la propuesta de perfiles y la composición de las comisiones de concursos de acceso y las comisiones de contratación. En concreto la convocatoria incluye 17 plazas de catedrático/a de uni-

versidad; 25 de profesor/a titular de universidad; y 9 de profesorado contratado doctor.

Asimismo, se ha dado el visto bueno a la propuesta del departamento de Geografía, Historia y Arte de nombrar el catedrático Juan José Ferrer Maestro como nuevo profesor emérito a partir del próximo curso 2019-2020.

Catedrático de Historia Antigua, ha estado vinculado a la UJI desde su creación y anteriormente como miembro del Colegio Universitario de Castelló. Director del grupo de investigación Antigua y codirector del grupo europeo de investigación histórica Potestas, es académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Ha publicado más de 90 artículos o capítulos de libros y ha participado en 30 congresos, de los que ha formado parte de algunos de sus comités científicos. Ha dictado 30 conferencias y seminarios y ha participado como investigador principal en 33 proyectos y acciones complementarias.